



AMIPCI

ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET



Parámetros de Autorregulación y Certificación

Julio César Vega

Director General AMIPCI

**Desayuno de Trabajo Anade, Colegio de Abogados, A.C.
Ciudad de México, 7 de mayo de 2013**



Antecedentes

Orígenes del Sello de Confianza AMIPCI®

- En el 2005, México ocupaba la presidencia del Grupo de Manejo de Comercio Electrónico en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés).
- Al no existir una ley que regulara la protección de datos personales entre particulares en México, se pensó en un mecanismo que fomentara la confianza de los usuarios en el manejo de sus datos personales a través de Internet.
- Se propuso a la AMIPCI el proyecto de Sellos de Confianza, adoptándolo formalmente desde 2006.



Asia-Pacific
Economic Cooperation



AMIPCI
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET

Respaldo Institucional

- La AMIPCI en colaboración directa con la Secretaría de Economía, y en su afán por promover las mejores prácticas de privacidad en línea en México, crearon y ejecutaron el proyecto de Sellos de Confianza AMIPCI®
- Un mecanismo de autorregulación en materia de protección de datos personales, enfocado principalmente a la actividad comercial digital.





Actualidad

¿Qué es el Sello de Confianza AMIPCI®?

- Es un sello electrónico para sitios de Internet en México.
- A través de un certificado digital adjunto reconoce a las organizaciones que cuentan con un aviso de privacidad y están legítimamente establecidos.



Datos del Certificado	
Entidad Certificadora:	Ampici
Nombre de la empresa:	Secretaría de Economía
Sitio web:	www.edigital.economia.gob.mx
Correo electrónico:	primercontacto@economia.gob.mx
Dirección:	Alfonso Reyes No. 30 Col. Hipódromo Condesa , Cuauhtémoc
País:	MX
Fecha de Emisión:	23 de Marzo de 2010
Fecha de Vencimiento:	23 de Marzo de 2013

Por medio del presente certificado, el titular de este sitio web se compromete a acatar lo dispuesto por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a observar el Código de Ética de la Amipci y a garantizar que cuenta con un aviso de privacidad conforme a los lineamientos establecidos por el Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC).

Para consultar todas las empresas que ya cuentan con el Sello de Confianza Amipci visite:
www.sellosdeconfianza.org.mx/lisneg.php.



Objetivos del Sello de Confianza AMIPCI®

•Promueve:

- La protección de los datos personales en línea.
- La comunicación entre proveedores y usuarios en línea.
- El compromiso ético y de confidencialidad de los proveedores de bienes y servicios en línea.

•Fomenta:

- La confianza de los internautas mexicanos.
- Las mejores prácticas de privacidad en línea.
- La corresponsabilidad de los internautas y proveedores durante su actividad en línea.

•Certifica:

- La constitución legal de las organizaciones establecidas en México.
- La capacidad jurídica de las personas físicas que tienen un sitio Web.
- La existencia de líneas de contacto, términos y condiciones de uso y el Aviso de Privacidad en el sitio Web.

Marco Legal

- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP).
 - Reglamento de la LFPDPPP.
 - Parámetros de Autorregulación de la LFPDPPP.
 - Lineamientos de Avisos de Privacidad de la LFPDPPP.
- Contrato con la AMIPCI.
- Código de Ética de la AMIPCI.
- Lineamientos de Privacidad de APEC.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley Federal de Protección al Consumidor.

Es importante aclarar que obtener el Sello de Confianza AMIPCI® no implica ser socio de ésta, pero sí el cabal cumplimiento de lo dispuesto en su Código de Ética.

Beneficios del Sello de Confianza AMIPCI®

- Reconocimiento del sitio.
- Credibilidad ante usuarios de Internet.
- Compromiso de privacidad y transparencia en el manejo de la información.
- Responsabilidad ética.
- Certidumbre sobre existencia física.
- Ventaja competitiva por ser el único certificado de su tipo en México.
- Mediación para resolver controversias en materia de privacidad.



Mediación Privada

Módulo de Mediación AMIPCI

- Ya se ingresó la solicitud para consolidar el Módulo de Mediación AMIPCI.
- El objetivo es fomentar la mediación como mecanismo alternativo de justicia para la solución de controversias entre socios, y socios y clientes.
- Materias jurídicas de mediación:
 - En materia civil
 - En materia mercantil
 - En materia familiar
 - En materia penal
 - En materia de justicia para adolescentes





Reconocimiento Internacional

World Trustmark Alliance

- Desde 2007, la AMIPCI forma parte de la World Trustmark Alliance que conjunta a diversos proveedores de Sellos de Confianza a nivel internacional.
- Esta alianza internacional tiene como objetivo contribuir al desarrollo y promoción del comercio electrónico y las transacciones en línea.
- Promueve la resolución de controversias entre los negocios electrónicos certificados por cada miembro.
- Países miembros: Filipinas, Estados Unidos, Japón, Vietnam, Singapur, México, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia, Alemania, España, Italia, Austria, Francia, Malta y Polonia



WORLD TRUSTMARK ALLIANCE
GLOBAL TRUST INNOVATION



APEC

- La AMIPCI forma parte del ***Subgrupo de Privacidad de la Información***, perteneciente al Grupo de Manejo de Comercio Electrónico del ***Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico*** (APEC).
- En este foro se creó el proyecto ***Data Privacy Pathfinder***.
- Este proyecto busca desarrollar un sistema en la región de APEC, que asegure el flujo responsable de información personal para la protección de los consumidores, mientras se facilita el acceso a los negocios y los beneficios del comercio electrónico.
- Dicho sistema se denominó ***Cross Border Privacy Rules System*** (CBPRS).



Asia-Pacific
Economic Cooperation



AMIPCI
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET

Cross Border Privacy Rules System

Elementos del sistema identificados	Proyectos
Auto-evaluación	Proyecto 1.- Guía de autoevaluación para las empresas.
Cumplimiento de revisión	Proyecto 2.- Criterios de reconocimiento de los Agentes responsables del sector publico o privado.
	Proyecto 3.- Cumplimiento del proceso de revisión de los CBPRs.
Aceptación y reconocimiento	Proyecto 4.- Directorios y contactos de los agentes responsables y organismos para quejas para el uso de los consumidores.
Resolución de disputas /Aplicación	Proyecto 5.- Directorio de contactos de las autoridades de protección y privacidad de datos en cada economía, así como los agentes responsables.
	Proyecto 6.- Formatos para promover los planes de cooperación
	Proyecto 7.- Formatos para las quejas transfronterizas
	Proyecto 8.- Alcance y gobernanza del sistema CBPR
Implementación	Provee una plataforma en la que varios proyectos pueden ser implementados y probados, con los resultados se dará retroalimentación a los proyectos para futuros desarrollos de manera renovada.



Asia-Pacific
Economic Cooperation



AMIPCI
ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET



¡Gracias por su atención!

Para mayores informes:

5559 8322 / 5559 8329, ext. 104 y 105.

www.sellosdeconfianza.org.mx

infosellos@amipci.org.mx